

SER CANARIO ES MI RAZÓN (II)

FOLKLORE CANARIO.

La palabra folklore, según la RAE, es una palabra de origen inglés que se escribe igual, *folklore* y que significa *conjunto de costumbres, creencias, artesanías, canciones y otras cosas semejantes de carácter tradicional y popular.*



En esta sesión nos centraremos en la parte de nuestro folklore que atiende al origen de la música, instrumentos musicales y las danzas tradicionales canarias. Daremos un recorrido por los orígenes históricos de parte de nuestro acervo cultural, centrándonos en todo lo relacionado con la música tradicional de nuestro archipiélago. Podrás ampliar toda la información, accediendo a través de los diferentes enlaces que se te proponen en el tema.

Debes saber que, desde antes de la conquista de Canarias por Castilla, existen ya referencias de “el canario”, como un movimiento vivo y alegre que se danzaba con gran brío y con cortos y violentos movimientos. En 1451, durante la boda de la Infanta Leonor, hermana del Rey de Portugal, con el emperador Federico III en Lisboa se reseña:

«Hubo bailes y unos hombres salvajes, que viven en unas islas lejanas del mar, hicieron a su manera unos bailes muy particulares y dignos de admiración. Había hombres de ambos sexos desnudos. Y es que aquella isla se llama Canaria».



Según el “Tesoro de la lengua castellana” de Sebastián de Covarrubias, ‘El canario’ se denominó así por haberla traído a la península los naturales de las Islas Canarias.

En el Diccionario de Autoridades ‘El canario’ se define como “Tañido músico de cuatro compases que se danza haciendo el son con los pies, con violentos y cortos movimientos”.

El Canario fue una danza cortesana y teatral española para pareja mixta, muy popular entre los siglos XVI y XVIII.

El esquema coreográfico básico está constituido por tres secuencias fijas (entrada, cambio de lugar y salida) y un número indeterminado par de mudanzas.

El Canario aparece nombrado en las obras teatrales de los grandes escritores del Siglo de Oro, incluso en las obras de Shakespeare, en las que aparecen bailarines que interpretan el canario:

Miguel de Cervantes, en “El Rufián Viudo”, hace bailar un solo de canario a Escarramán, consumado bailarín.

Barbieri recogió esta tradición en su célebre zarzuela “El Barberillo de Lavapiés” al hacer danzar un zapateado/canario a los ayudantes del protagonista en la barbería durante su ausencia.

Francisco de Quevedo remata el “Entremés del Médico” con una pieza de estas características, aunque no incluye el estribillo, quizá por ser de todos conocido tanto el texto como el lugar en que había de ser colocado.

También aparece esta danza en el auto sacramental “El Gran mercado del Mundo”, de Pedro Calderón de la Barca (ca. 1635), en el cual es interpretado por la Gula y la Culpa que aparecen disfrazadas de gitanos.

Los tratados de danza más importantes de la Europa del Renacimiento incluyen el canario y gracias a ellos sabemos cómo era.

Las mudanzas asimismo se dividen en otras tres subsecuencias: una de avance, otra de retroceso (retirada) y un ritornello o estribillo circular.

En el siglo XVIII Felipe Roxo de Flores ofrece la siguiente información en su “Tratado de Recreación Instructiva sobre la Danza: Su Invención y Diferencias” (1793):

“El canario, baile de cuatro compases, acompañando los pies al son de su música con pasos violentos y cortos. Tomó este nombre, por haberlo traído los naturales de Canarias”.

En pleno apogeo de la ópera italiana, el canario estaba próximo a cumplir tres siglos. La mención más temprana de esta danza aparece en



Sevilla, en el año 1554 y en el entorno teatral, más concretamente dentro de la recopilación de obras teatrales de Sánchez de Badajoz.

Fabritio Caroso (1535 -16059 fue un bailarín, maestro y teórico de la danza, autor del tratado de danza “Il Ballarino” (1581) en la que menciona dicha danza.

Ejemplos de este tipo de danzas han llegado hasta nuestros días de la siguiente manera:



- * Música. Danzas del Renacimiento español: el canario.
<https://bit.ly/2Zpgs36>
- * Baile: <https://bit.ly/2zY6aMC>

Las isas, las malagueñas y las folías constituyen el sustrato de la música y danza tradicional de Canarias; a ellas se incorporan las seguidillas. Estas piezas son originarias de España y arraigan en las islas en el siglo XVIII, constituyendo la base de su folclore musical.

En el siglo XIX, se incorporan a nuestro acervo folklórico un grupo de bailes provenientes de Centroeuropa: [la polka](#), [la mazurca](#) y [la berlina](#).

[La isa](#) es el canto alegre del canario que proviene de la jota aragonesa. La palabra “isa” significa en bable asturiano: salta. Hasta fines del siglo XIX, era un baile suelto que con castañuelas se ejecutaba mediante saltos con gran destreza. Actualmente, la danza se ha convertido en la realización coreográfica de puentes, corros, cadenas y figuras.



Por su parte, **la malagueña** (su nombre revela su origen andaluz) es la expresión melódica del sentimiento, con temas centrales como la madre o la emigración. Su baile parsimonioso, en Canarias contrapone al grupo de bailarines unos episodios solistas, protagonizados por un hombre y dos mujeres, los cuales realizan un rico repertorio de evoluciones coreográficas.

Cadenciosa y sensible es **la folía**, fiel versión que en el siglo XVI era conocida en Europa como “Folías de España”. Fue un baile popular en los salones de las cortes europeas, pasando a nuestro folklore desde ámbitos cultos. En su versión popular en las islas, se baila con delicadeza manteniendo sus vestigios cortesanos y conserva el cambio de pareja por parte de la mujer, la cual vuelve al final con su primera pareja masculina.

En el Archipiélago también arraigaron **las seguidillas** en muy variadas formas. Existe una versión de baile muy dinámica y colorista, propia de las islas orientales, a la que se conoce por seguidillas corridas. Otra versión es la de las saltonas, caracterizadas porque los cantadores se alternan pasándose las estrofas que cantan (seguidillas robadas). También el llamado tanganillo es un tipo de seguidillas caracterizado por un período melódico más amplio, en el que el texto cantado se extiende en reiteraciones de ciertas palabras.

Cada isla tiene sus propios cantos y bailes tradicionales que añaden riqueza al folklore canario:

- * El Hierro: Baile del vivo, Tango herreño y Baile de la Virgen <https://bit.ly/2WXX9MQ> (artículo sobre los orígenes de este baile y la vestimenta de los bailarines).
- * La Gomera: El tajaraste o baile del tambor.
- * La Palma: Sirinoque, Aires de Lima, Baile (o romance) del trigo, Danza de los enanos (<https://bit.ly/2TBJO4> si clicas aquí verás información sobre esta danza).
- * Tenerife: Lo Divino, Santo Domingo y Tango de la Florida.
- * Gran Canaria: Mazurca, Endecha y Aires de Lima.
- * Fuerteventura: Polca, Siote y Berlina.
- * Lanzarote: Sorondongo y La Zaranda.

Canciones y danzas populares canarias:



Música que era interpretada por músicos no profesionales. Servía para acompañar en el trabajo, ceremonias, actos familiares, bailes...

La música popular que ha llegado hasta nosotros en todas las islas, se puede dividir en tres grupos diferentes:

- a) **Canciones de trabajo**: aradas, trillas, cantos de recolección, de arrieros, cantos de morenas, etc. Son las más antiguas. Eran melodías sencillas con una o dos frases musicales que se iban repitiendo y de ritmo lento. En muchos de estos cantos se introducían silbidos

Canto del boyero:

https://youtu.be/YDQ5v_nKUDo

Canto de la morena (versión moderna):



<https://www.youtube.com/watch?v=BUfwplRZzjU>

- b) **Canciones rituales**, tanto religiosas como profanas. En este grupo estarían recogidas todas las canciones relacionadas con la temática de la vida, la muerte y las creencias. Abarca desde las antiguas endechas y cantos de brujas, hasta los villancicos navideños y ranchos de ánimas.

En determinados sitios de Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura perdura aún el recuerdo de cierta danza ocultista, primitivamente relacionada con prácticas brujeriles, llamado el **Baile del Gorgojito**. Esta danza se bailaba de noche en lugares apartados, en cuclillas y dando saltos y algunas veces aparecían los danzantes completamente desnudos.

Ejemplo del Baile del Gorgojito: <https://bit.ly/2AUaop6>



Sin relación aparente con este baile obsceno se practicó también hasta principios de este siglo, en el sur de Gran Canaria, una danza fálica llamada **El baile del pámpano roto**, cuyo recuerdo sigue muy vivo todavía entre los habitantes del barranco de Guayadeque. Era éste un baile de dos filas enfrentadas de hombres y mujeres en el que se intentaba atravesar, en evoluciones propias de las llamadas «danzas de requerimiento y rechazo» (como lo era también el primitivo canario), una enorme hoja de ñamera que llevaban las mujeres colgada de la cintura a modo de delantal, constituyendo el hacerlo un compromiso matrimonial ineludible.

Los Ranchos de Ánimas son tonadas lamentosas que se cantan sólo entre noviembre-diciembre y el primer domingo del febrero siguiente. Durante esa época invernal se constituyen en las zonas rurales de nuestras islas orientales unas cofradías (el «rancho») que, al caer de la tarde, van de puerta en puerta interpretando sus largas coplas y desechas con el objeto de recopilar fondos para dedicar misas de redención a las ánimas del Purgatorio. Son cantos monótonos y tristes, acompañados de un lento y rítmico sonsonete metálico producido por triángulos, espadas, panderos de sacudir, etc.

De todo esto existen manifestaciones similares en España y Portugal, y aún en toda el área mediterránea.

Ranchos de Ánimas:

<https://www.youtube.com/watch?v=ZMGOOGA0Cqo>

Ranchos de Pascua de Teguisse:

<https://www.youtube.com/watch?v=a69CAHH1e5E>

- c) **Canciones que acompañan las danzas:** isas, folías, malagueñas, etc. La mayoría de estas danzas son recientes, pues aparecieron del siglo XVIII en adelante.

Entre las danzas anteriores al siglo XVIII y que son las más antiguas de las islas se encuentra: el Tango Herreño, el Baile del Vivo, el Baile del Tambor, el Tajaraste y la Danza del Trigo.



Tango Herreño: <http://musicanaria.blogspot.com>

El Baile del Tambor de La Gomera, también denominado Tajaraste gomero, es un baile relacionado con los antiguos ritmos populares de tambor, en especial con una danza popular barroca europea llamada “le tambourin”. Se realiza mediante dos filas enfrentadas de hombres y mujeres que bailan al ritmo de chácaras y tambores, mientras se van cantando romances.

<https://www.youtube.com/watch?v=Sj4EPizZ-VM>

ACTIVIDADES:

1. Pasapalabra sobre folclore:

Después de ahondar en la temática de la música tradicional canaria a partir de la teoría, los vídeos de enlace y tus propios conocimientos, pincha en el siguiente enlace y completarás la información necesaria para completar el siguiente Pasapalabra. Se trata de un artículo con vídeos ilustrativos publicado por “Canarias Confidencial”: *Todo sobre el folclore canario*.

<https://bit.ly/36xSCDR>

PASAPALABRA SOBRE FOLCLORE CANARIO

- A. Canción de cuna melodiosa y lenta, en uno de los vídeos, la canta Valentina de Sabinosa. **ARRORRÓ**
- B. Trompa natural hecha al cortar el extremo opuesto de la abertura de una caracola marina. **BUCIO**
- C. Instrumento de percusión de hueso o madera, similar a las castañuelas, pero de mayor tamaño y con un hueco en el centro. **CHÁCARA**
- D. Nombre de santo que, junto con el Tanganillo y el Tajaraste, forman parte de una canción y baile del folclore canario. **DOMINGO**
- E. Composiciones poéticas de origen judío en las que se expresa un sentimiento lastimoso por la pérdida de alguien, se dice que provienen de los indígenas canarios. **ENDECHAS**



- F. Canto y danza del folclore canario que se baila en grupos de parejas sueltas e independientes. FOLÍAS
- G. Agrupación de música popular canaria, originaria de Gran Canaria y cuyo nombre es una palabra derivada del alimento conformado por harina de cereales tostados. GOFIONES
- H. Instrumento común con el folclore peninsular, hecho con los huesos de cabrito unidos entre sí por medio de cuerdas o alambres, se lleva colgado al cuello y se toca con una castañuela. HUESERA
- I. Canto alegre del canario que proviene de la jota aragonesa. ISA
- J. Contiene la J. Nombre de un insecto que da nombre a una de las danzas consideradas brujeriles. GORGOJO
- K. Contiene la K. Baile proveniente de Centroeuropa en el siglo XIX que se puede escribir con C o con K. POLKA
- L. Barrio de Madrid que aparece en el título de la ópera de Barberi, titulada “El Barberillo de ...” LAVAPIÉS
- M. Pez anguiliforme al que le dedicaban cantos para atraerla a la orilla, aletargarla y capturarla. MORENA
- N. Contiene la N. Agrupación de música popular canaria de Tenerife, ataviados con mantas esperanceras. SABANDEÑOS
- Ñ. Contiene la Ñ. Baile colectivo con música sosegada de cinco seis o más parejas donde se forman corros, figuras, túneles y trenzados como en la isa. MALAGUEÑAS
- O. Contiene la O. Baile tradicional de las islas cuyo nombre se escribe con 4 oes. SORONDONGO
- P. Instrumento semejante a una flauta travesera, típico de la isla de El Hierro. PITO
- Q. Contiene la Q. El Gorgojito y el Baile del pámpano roto, pertenecen a las llamadas “danzas de ... y rechazo” REQUERIMIENTO
- R. Tonadas lamentosas que cantaban unas cofradías de casa en casa, entre noviembre y diciembre para pedir por las Ánimas. RANCHO
- S. Copla formada por versos heptasílabos y pentasílabos y que interpretan alternativamente dos cantadores. SEGUIDILLAS
- T. Instrumento de cinco cuerdas que se puede definir como una pequeña guitarra con joroba que se toca rasgueando. TIMPLE



- U. Contiene la U. Barranco de Gran Canaria donde celebraban el Baile del pámpano roto. GUAYADEQUE
- V. Baile originario de la isla de El Hierro en el que se enfrenta una pareja de bailarines y termina cuando la mujer le tumba el sombrero al hombre. VIVO
- X. Apellido del autor del “Tratado de Recreación Instructiva sobre la Danza”. ROXO
- Y. Contiene la Y. Canto de trabajo que realizaban los encargados de guiar las reses. BOYERO
- Z. Contiene la Z. Baile que se introdujo en Canarias en el siglo XIX, proveniente de Centroeuropa. MAZURCA

2. Reportaje periodístico.

El reportaje es un género periodístico informativo-expositivo en el que se desarrolla extensamente un tema de interés general, una noticia que incorpora elementos que no tienen cabida en ésta y que se presta más al estilo literario. El reportaje puede versar sobre personas, sobre lugares, sobre un suceso concreto..., siempre que estos preocupen a los ciudadanos y estén conectados con la realidad.

A continuación, debes pensar en algún tipo de baile tradicional que te llame mucho la atención y te documentes sobre el mismo, después crea un reportaje, atendiendo a la estructura y características que aparecen en este recuadro. Luego redacta la información obtenida adecuadamente.

Por último, escribe y narra en formato audiovisual un reportaje sobre un tema relacionado con el folclore canario.



EL REPORTAJE	
TITULAR	Debe ser muy llamativo para que despierte la curiosidad del lector/a.
PÁRRAFO INICIAL, ENTRADILLA O LEAD	En la entradilla debes resumir el contenido del reportaje.
CUERPO	Desarrollarás el tema: cuál es el baile o canto que vas a desarrollar, dónde se originó, cómo se realiza, etc. En el cuerpo del reportaje no tienes que ceñirte a la estructura de la pirámide invertida casi obligatoria en las noticias. Además de aplicar esta estructura cuando la estimes conveniente, puedes combinar datos esenciales con datos complementarios para mantener el interés del lector/a y la intensidad del relato. Recuerda entonces que en el reportaje no es obligatoria la exposición de los datos en estricto orden decreciente de importancia.
PÁRRAFO FINAL	Cierra la información a modo de conclusión.
CITAS	Constantemente debes recoger la bibliografía y webgrafía utilizada para sacar la información.

3. Vídeo reportaje

Una vez terminado el reportaje, realiza una grabación del mismo, mediante un dispositivo móvil o con un programa informático que te lo permita, como un Croma...



Fuentes utilizadas:

Imagen bailarines: <https://bit.ly/3cZEsOg>

Música antigua: <https://bit.ly/3bP7MWy>

Teoría sobre el folclore canario: <https://bit.ly/3bPdxmM>

Guanche: <https://bit.ly/2TwBWHJ>

Grupo folklórico: <https://bit.ly/3ecbmeE>

Canto de boyero: https://youtu.be/YDQ5v_nKUDo

Canto de la morena: <https://www.youtube.com/watch?v=BUfwplRZzjU>

Imagen pez morena: <https://bit.ly/2ZBbNuX>

Parejas de magos: <https://bit.ly/2B1iFrt>



Ser canario es mi razón (II) by Carmen Gloria de la Cruz Cruz is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).